



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

“SUPERMERCADO UNIMARC SAN FERNANDO”

DFZ-2022-1952-VI-PPDA

	Nombre	Firma
Aprobador	Karina Olivares M.	
Elaborado	Kengi Nakamura N.	



1. INFORMACIÓN DEL TITULAR.

Titular	Rut	Identificación de la Unidad Fiscalizable	Ubicación de UF
Rendic y hermanos S.A	81.537.600-5	SUPERMERCADO UNIMARC SAN FERNANDO	Manuel Rodríguez 954, San Fernando

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD.

Instrumento	D.S. N°15/2013 MMA, Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.	
Tipo de Actividad	<input type="checkbox"/> Inspección Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Examen de la Información <input type="checkbox"/> Medición y Análisis	
Fecha de la Actividad	Organismo encargado	Organismo Participante
30-08-2022	Superintendencia del Medio Ambiente	-

3. DOCUMENTOS REVISADOS.

Nº	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Fecha entrega	Observaciones
1	93 san fernando ii 2021	SISAT	30-03-2022	Documento recibido dentro de plazo.
2	0093 fotografía horómetro unimarc san fernando ii	SISAT	30-03-2022	Documento recibido dentro de plazo.



4. HECHOS CONSTATADOS.

Nº	Exigencia	Hecho constatado
1.	<p>D.S. N° 15/2013 Ministerio de Medio Ambiente. Art. 2: Artículo 2.- Los antecedentes que fundamentan el presente Plan de Descontaminación Atmosférica, se indican a continuación: [...]</p> <p>B. Antecedentes sobre la declaración de Zona Saturada</p> <p>El DS N°7, de 3 de febrero 2009, de MINSEGPRES declaró zona saturada por material particulado respirable MP10, como su concentración anual y de 24 horas, la zona correspondiente al Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Dicha declaración se fundamentó en los registros obtenidos mediante el monitoreo oficial de MP10 desde el año 2004 en adelante, según los cuales se constató superación de la norma primaria de MP10, tanto en su métrica diaria como anual.</p> <p>Medidas para grupos electrógenos</p> <p>Artículo 27. Transcurridos doce meses desde la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, los grupos electrógenos instalados o que se instalen en la zona saturada deberán contar con un horómetro digital, sellado e inviolable, sin vuelta a cero, con el cual se medirán sus horas de funcionamiento, las que deberán ser registradas e informadas anualmente a la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>	<p>Resultado examen de Información:</p> <p>a. Se revisó documentación cargada por el titular a plataforma se Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT):</p> <p>Marca: FG Wilson Modelo: P150 E N° Serie: 23119 Capacidad: 150 Kva Año: 2020 Combustible: Diesel N° REG. SEREMI SALUD: EL007645-8</p> <p>b. Titular indica que durante el año 2021 se operó el grupo electrógeno. Se adjunta informe de registro de funcionamiento del equipos, en el cual se detalla lectura horómetro y horas de funcionamiento.</p> <p>Horas de funcionamiento acumuladas 2021 Generador 1: 61 horas</p> <p>c. Se verificó en el examen de información, a partir de foto adjunta por el titular, que el grupo electrógeno cuenta con horómetro digital, sellado e inviolable.</p>



Registros																			
Número de Local (Ceco)		93 - San Fernando II		Nº de Registro de Grupo Electrógeno		EL007645-8		Periodo de Declaración											
ENCENDIDO DE GRUPO ELECTRÓGENO																			
Mes	Tipo Fuente (Nueva o Existente)	Marca de Grupo Electrogenero	Modelo de Grupo Electrogenero	Nº de Serie de Grupo Electrogenero	Potencia Nominal (kva)	Marca/ Modelo/ N° Serie de Horómetro	Lectura Inicial Periodo 2021	Lectura Final Periodo 2021	Horas de Funcionamiento (Periodo 2021)										
ENE	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	49,7	49,7	0,0										
FEB	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	49,7	49,7	0,0										
MAR	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	49,7	50,1	0,37										
ABR	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	50,1	50,1	0,0										
MAY	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	50,1	51,0	0,92										
JUN	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	51,0	52,4	1,40										
JUL	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	52,4	53,8	1,42										
AGO	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	53,8	54,8	1,0										
SEPT	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	54,8	56,4	1,58										
OCT	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	56,4	57,8	1,33										
NOV	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	57,8	59,4	1,67										
DIC	Existente	FG Wilson	P150E	23119	150	ComAp / Intellite / AMF25	59,4	61,0	1,6										

Imagen 1.	Fecha: 30-08-2022
Descripción del medio de prueba: Imagen informe de registro de horas de funcionamiento de equipo.	

Fotografía 1.	Fecha: 30-08-2022
Descripción del medio de prueba: Fotografía muestra horómetro digital y lectura de término tomada por el titular.	



5. CONCLUSIÓN.

Como resultado del examen de información realizada a los antecedentes reportados por la Unidad Fiscalizable “SUPERMERCADO UNIMARC SAN FERNANDO” en el marco de las exigencias establecidas en el PDA para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. (D.S. N° 15/2013 MMA), permiten concluir que el titular cumple la exigencia de contar con un horómetro digital, sellado e inviolable, sin vuelta a cero, reportando sus horas de funcionamiento ante esta Superintendencia, para el último periodo.

6 ANEXOS

Nº Anexo	Descripción
1	93 san fernando ii 2021
2	0093 fotografía horómetro unimarc san fernando ii

